

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38084** TOLEDO

Doña María Isabel Collado Cordero, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1, y de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 137/2020 y NIG n.º 45168 41 1 2020 0001636, se ha dictado en fecha 26 de mayo de 2020, Auto de Declaración de Concurso y Conclusión por insuficiencia de masa del deudor Vitra Castilla-La Mancha, S.Coop.de C-LM, en liquidación, con C.I.F. núm. F45231826, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Toledo, Cuesta Carlos V, s/n, Edificio sindicatos, 2.ª planta.

Toledo, 21 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Collado Cordero.

ID: A200050757-1